Nota de prensa

En un acto presidido por el delegado del Gobierno

Yecla se convierte en el primer ayuntamiento en demarcación de Policía Nacional en incorporarse al sistema VIOGEN para la protección de víctimas de violencia de género

- **Francisco Jiménez agradece el esfuerzo de todos los implicados y antepone el compromiso con las víctimas por encima de cualquier otra consideración**

- **Desde 2003, veintinueve mujeres y un menor han sido víctimas mortales "de esta lacra social" en la Región de Murcia, ha indicado el delegado del Gobierno**

Murcia, 31 de julio de 2019. El delegado del Gobierno, Francisco Jiménez, el alcalde de Yecla, Marcos Ortuño, y el jefe Superior de Policía, Cirilo Durán, han rubricado esta mañana la primera incorporación de un ayuntamiento de demarcación Policía Nacional al sistema VIOGEN del Ministerio del Interior para la protección de las víctimas de violencia de género.

El objetivo del sistema VIOGEN es aglutinar a las instituciones públicas competentes en materia de violencia de género, integrar la información de los casos, hacer predicción del riesgo, realizar el seguimiento y protección de las víctimas y adoptar medidas preventivas ante incidencias o acontecimientos que puedan poner en peligro la integridad de la víctima.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

“El carácter integral precisa la incorporación de los cuerpos de Policía Local en su calidad de cuerpos especializados en cada municipio, y dado su conocimiento y proximidad a la población son, sin duda, una pieza fundamental en la lucha contra la violencia de género, ya que aportan una información y operatividad que resulta vital en la protección de las víctimas”, ha explicado Jiménez durante el acto.

Este nuevo procedimiento establece los criterios básicos de colaboración y coordinación que permitirán optimizar los recursos humanos y materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad existentes en Yecla para garantizar el cumplimiento eficaz de las medidas judiciales de protección a las víctimas de violencia de género.

La Delegación del Gobierno sigue impulsando la incorporación de cuerpos de Policía Local a VIOGEN con el doble objetivo de incrementar los efectivos destinados a la protección de las víctimas y mejorar la coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

“El Protocolo suscrito hoy por el Ayuntamiento de Yecla es pionero al ser el primero que se firma en demarcación de Policía Nacional, por lo que quiero agradecer el esfuerzo realizado por los responsables de ambos cuerpos en este ámbito tan complejo de la violencia de género, destacando su compromiso con las víctimas por encima de cualquier otra consideración”, ha añadido el delegado del Gobierno.

Jiménez ha manifestado el compromiso del Gobierno de España para erradicar lo que considera una lacra social y que, sólo en lo que llevamos de año, se ha cobrado la vida de 39 mujeres y dos menores. “En Murcia, desde 2003, son 29 mujeres y un menor las víctimas de esta sinrazón” ha lamentado.

Mediante este protocolo se crea una red para el seguimiento y protección rápida, integral y efectiva de mujeres y menores víctimas de violencia de género en la que se integran distintas instituciones competentes en la seguridad de las víctimas, facilitando la transmisión de la información

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

necesaria para el seguimiento de las medidas de protección, la situación de la víctimas y las circunstancias del agresor

El alcalde de Yecla, Marcos Ortuño, ha manifestado el compromiso de su ayuntamiento en esta lucha, pero ha apuntado que cualquier esfuerzo es poco, y por eso, ha indicado, se han adherido a este protocolo. “Es evidente que la labor que hacen Policía Local y Policía Nacional es determinante en la protección de las víctimas y consecuentemente es fundamental mejorar la coordinación entre ambos cuerpos”, concluyó Ortuño.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107